

EDICTO

Nº Edicto: 18788

Carátula: 'MARILLAN, JUANA MABEL' C/ 'GUIMARAENZ, JUAN CARLOS CAYETANO' Y 'FIGUEREDO, ANA CLAUDIA' S/ ALIMENTOS

Número de Expediente: Recep.:BA-01303-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6396

Texto del edicto:

EDICTO

La Unidad Procesal n°10 de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en calle Gallardo 1299 PB de la ciudad de San Carlos de Bariloche, a cargo de la Dra. Laura Clobaz (Jueza) secretaria única a cargo del Dr. Maximiliano Chale, Secretario Coordinador de la Oficina de Tramitación Integral de Familia, Dr. Fernando de la Calzada, cita y emplaza por el término de quince (15) días a la señora Ana Claudia Figueredo DNI: 17.594.384 a estar a derecho y contestar demanda seguida en su contra, en el expediente caratulado "**MARILLAN, JUANA MABEL C/ GUIMARAENZ, JUAN CARLOS CAYETANO Y FIGUEREDO, ANA CLAUDIA S/ ALIMENTOS Expte. Nro.BA-01303-F-2024**" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a fin de que lo represente en juicio. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación de la ciudad de Bahía Blanca y en la Página del poder Judicial. San Carlos de Bariloche, a los 4 días del mes de junio de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001206